

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la elaboración de pan durante el año 1983. Expediente número 121/82.*

Hasta las diez horas del día 3 de febrero próximo, se admiten ofertas en esta Junta, sita en la plaza de España (puerta de Aragón), para la adquisición por concurso urgente de la elaboración de pan durante el año 1983, en las Plazas que se indicarán, así como el precio por cada ración, indicándose igualmente el importe total de la adjudicación por cada Plaza. La ración de 400 gramos se compone de dos piezas de 150 gramos y una de 100 gramos.

Plazas	Precio unidad de cada ración para cada de 400 grs.	Importe total de pesetas para cada Plaza
Alcalá de Guadaíra.	7,00	978.565
El Pedroso ... ..	8,00	192.720
Lora del Río ... ..	8,00	239.440
Ecija ... ..	7,00	628.530
Huelva ... ..	6,50	3.250.325
Rota ... ..	8,00	519.780
Jédula ... ..	8,00	280.320
La Barca Florida ...	9,00	223.380
Almoraima ... ..	7,50	60.225
La Línea ... ..	7,00	559.545
San Roque ... ..	6,50	4.548.082
Bolonia ... ..	7,00	490.580
Mérida ... ..	6,00	2.100.210

Los pliegos de bases y demás información en la Secretaría de esta Junta, los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones deberán ser presentadas en duplicado ejemplar, en sobre aparte deberá acompañarse la documentación exigida.

Fianza: 2 por 100, calculado sobre el precio límite constituido en la forma que determina la vigente legislación de contratos del Estado.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las once horas del citado día 3 de febrero próximo.

El importe de los anuncios serán a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 10 de enero de 1983.—El General-Presidente.—259-A.

*Resolución 532/05541/1982, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 21166).*

Con fecha 8 de noviembre de 1982, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a «Pedido abierto de revisión o reparación de elementos y accesorios de aviones T.12», llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de treinta millones (30.000.000)

de pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de noviembre de 1982.—El General Jefe, Gregorio Martín Olmedo.—20.883-E.

*Resolución 532/05542/1982, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 21120).*

Con fecha 8 de noviembre de 1982, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la adquisición de «kits» para modificaciones en el material del avión T.12, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de cuarenta y seis millones cuatrocientos sesenta y ocho mil trescientas sesenta y seis (46.478.366) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de noviembre de 1982.—El General Jefe, Gregorio Martín Olmedo.—20.884-E.

*Resolución 532/05165/1982, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 21.247).*

Con fecha 11 de noviembre de 1982, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la adquisición de repuestos para la reparación de elementos de aviones C-101, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de 31.325.498 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de noviembre de 1982.—El General Jefe, Gregorio Martín Olmedo.—20.511-E.

*Resolución 532/05543/1982, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 21281).*

Con fecha 29 de noviembre de 1982, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a «Pedido abierto para revisiones generales y reparaciones de aviones T.12 (Aviocar)», llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de doscientos treinta y ocho millones (238.000.000) de pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del

Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de noviembre de 1982.—El General Jefe, Gregorio Martín Olmedo.—20.885-E.

*Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 254, de fecha 23 de octubre de 1982, concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de 48 viviendas de protección oficial de promoción pública en la calle Burgos, 3, de Alcalá de Henares (Madrid).

Estas han sido adjudicadas a la Empresa «Constructora Sacop», por la cantidad de ciento once millones quinientas setenta y nueve mil ochenta y siete (111.579.087) pesetas, que representa una baja de subasta del diecisiete con cincuenta y dos por ciento (17,52 por 100) con respecto al presupuesto de contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado», anteriormente citado.

Madrid, 13 de diciembre de 1982.—El Almirante Presidente, Antonio Nalda y Díaz de Tuesta.—20.802-E.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se adjudican las obras del proyecto de oficinas para el documento nacional de identidad en la calle Pitelos, números 22-23, en Santiago de Compostela (La Coruña).*

Como resultado de la subasta celebrada al efecto, el excelentísimo señor Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del proyecto de oficinas para el documento nacional de identidad en la calle Pitelos, números 22-23, en Santiago de Compostela (La Coruña), a favor de la Empresa «Ingeniería Civil e Industrial, S. A.» (ICISA), en la cantidad de 11.340.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de mayo de 1982.—El Director, Francisco Laina García.—21.022-E.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de enlace entre las fases 1.ª y 2.ª del polígono «Las Lagunas», de Orense.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente

anuncio que han sido adjudicadas las obras de enlace entre la 1.ª y 2.ª fases del polígono «Las Lagunas», de Orense, por importe de treinta y ocho millones trescientas noventa y una mil trescientas setenta y tres (38.391.373) pesetas, a favor de «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.844-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de reparación de la urbanización del grupo «San Bernardo», en Olesa de Montserrat (Barcelona).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del grupo «San Bernardo», en Olesa de Montserrat (Barcelona), por un importe de dieciséis millones veintinueve mil seiscientos cuatro (16.029.704) pesetas, a favor de la Empresa constructora «Dragados y Construcciones, S. A.».

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.845-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de reparación de la urbanización del grupo «Santa Eulalia I y II», sito en Berga (Barcelona).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del grupo «Santa Eulalia I y II», de Berga (Barcelona), por importe de nueve millones ochocientos treinta y tres mil seiscientos diez (9.833.610) pesetas, a favor de la Empresa «Vías y Construcciones, Sociedad Anónima».

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.846-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de reparación de la urbanización de la barriada «Trinidad Nueva» (OSH), en Barcelona.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización de la barriada «Trinidad Nueva» (OSH), por un importe de treinta y nueve millones cuatrocientas ochenta y nueve mil seiscientos doce (39.489.612) pesetas, a favor de «Vías y Construcciones, S. A.».

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.847-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de reparación de la urbanización del grupo «Liberación», en Granollers (Barcelona).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de urbanización del grupo «Liberación», en Granollers (Barcelona), por un importe de quince millo-

nes cincuenta mil (15.050.000) pesetas, a favor de «Constructora Asturiana, S. A.».

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.848-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de reparación de la urbanización del grupo «Partagás», de San Celoni (Barcelona).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del grupo «Partagás», de San Celoni (Barcelona), a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de cinco millones ciento cuarenta mil ciento ochenta y una (5.140.181) pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.849-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de reparación de la urbanización del grupo «José Antonio Primo de Rivera», en Badalona (Barcelona).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del grupo «José Antonio Primo de Rivera», en Badalona (Barcelona), por un importe de siete millones cincuenta mil (7.050.000) pesetas, a favor de la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.».

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.850-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de «Terminación de acerados y aparcamientos en el grupo de 512 viviendas», en Puerto Real (Cádiz).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de «Terminación de acerados y aparcamientos en el grupo de 512 viviendas», en Puerto Real (Cádiz), por un importe de nueve millones ciento cincuenta y cinco mil seiscientos ocho (9.155.608) pesetas, a favor de «José María León, Construcciones».

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.851-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de reparación de viales en la barriada de «San Juan Bautista», en Chiclana (Cádiz).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de viales en la barriada de «San Juan Bautista», en Chiclana (Cádiz), por un importe de nueve millones seiscientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientas cincuenta y siete (9.654.457) pesetas, a favor de la Empresa «A. González Santiago, S. A.».

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.852-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de infraestructura para las canalizaciones telefónicas en el polígono «Camino de la Data», en Plasencia (Cáceres).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de infraestructura para canalizaciones telefónicas en el polígono «Camino de la Data», en Plasencia (Cáceres), por importe de diecinueve millones ciento setenta y nueve mil quinientas setenta y dos (19.179.572) pesetas, a favor de la Empresa «Ferroviaria, S. A.».

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.853-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de la urbanización del grupo «Nuestra Señora de Montserrat», en Igualada (Barcelona).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del grupo «Nuestra Señora de Montserrat», en Igualada (Barcelona), por importe de veintiocho millones quinientas treinta y seis mil cuatrocientas treinta (28.536.430) pesetas, a favor de la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.».

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.949-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de la urbanización interior del grupo de 613 viviendas del polígono acceso de Ademuz, en Burjasot-Paterna (Valencia).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización interior del grupo de 613 viviendas del polígono «Acceso de Ademuz», en Burjasot-Paterna (Valencia), por importe de quince millones ciento cincuenta mil (15.150.000) pesetas, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.».

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.950-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de la urbanización del grupo «Montserrat», de Tarrasa (Barcelona).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del grupo «Montserrat», de Tarrasa (Barcelona), por un importe de treinta y un millones seiscientos mil (31.600.000) pesetas, a favor de la Empresa «Hispano-Alemana de Construcciones, S. A.».

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.951-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso público de licitación para la adquisición de diverso material de oficina no inventariable para este Instituto.*

La Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso de licitación, para la adquisición de diverso material de oficina no inventariable, para el Instituto Nacional de Servicios Sociales, para 1983.

El pliego de condiciones, los modelos de solicitud y proposición económica y la relación de material que es objeto del concurso, podrán ser examinados y retirados en el Servicio de Asuntos Generales, de la Secretaría General del INSERSO (calle de Agustín de Foxá, número 31, planta 1.ª), todos los días laborables desde las diez a las catorce horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Las proposiciones económicas, conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General del INSERSO, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones presentadas, se verificará a las doce horas del segundo día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Sede Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del o de los adjudicatarios.

Madrid, 3 de diciembre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—12.572-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las «Obras de la red de distribución eléctrica y subestación de transformación en el aeropuerto de Santiago de Compostela» (Expediente CI-C-SC-C-2017).*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 11 de junio de 1982, que, entre otros extremos, dice:

«Adjudicar a "Huarte y Cia., Sociedad Anónima, Construcciones", e "Isolux Galicia, S. A.", conjunta y solidariamente, las obras del proyecto de red de distribución eléctrica y subestaciones de transformación en el aeropuerto de Santiago de Compostela, por el importe de su proposición de 143.755.552 pesetas que produce una baja de 89.311.168 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.»

Madrid, 26 de noviembre de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate. 20.503-E.

*Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia la adjudicación de «Suministro de extractores de datos radar secundario para la nueva estación radar de Madrid».* Expediente 172/82.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado»

la Orden ministerial de 12 de noviembre de 1982, que, entre otros extremos, dice: Adjudicar a la Empresa «CECSA, Sistemas Electrónicos, S. A.», el «Suministro de extractores de datos radar secundario para la nueva estación radar de Madrid», objeto de concurso público, por importe de 27.875.000 pesetas.

Madrid, 12 de noviembre de 1982.—El Director general, Francisco Cal Pardo.—20.796-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la concesión de tres locales comerciales en el Aeropuerto de Lanzarote a don Francisco Suárez Caballero y a don Carlos Eguiagaray Pagés, objeto de nuestro expediente número A/54-1982.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar la adjudicación de tres locales comerciales en el Aeropuerto de Lanzarote, de la siguiente forma: a don Francisco Suárez Caballero, el local número 6 (floristería), con un canon de pesetas 800.000, más el 22 por 100 de las ventas, y a don Carlos Eguiagaray Pagés, los locales número 5 (bazar), con un canon de 600.00 pesetas, más el 21 por 100 de las ventas, y el local número 7 (periódicos, libros, tabaco), con un canon de 600.00 pesetas, más el 12 por 10 de la venta, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 212 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Director general, Guillermo d'Aubareda Payá.—21.001-E.

*Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reforma y adaptación de un inmueble para instalar la Delegación de Caja Postal en Granada.*

**Objeto:** Contratación de las obras de reforma y adaptación de un inmueble para instalar la Delegación de Caja Postal en Granada.

**Tipo de licitación:** 50.116.600 (cincuenta millones ciento dieciséis mil seiscientos) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Nueve meses.

**Examen del proyecto y pliego de cláusulas:** Durante las horas de oficina, en el Departamento de Inmuebles de la Caja Postal (paseo Recoletos, números 7-9), en Madrid, y en la Delegación de Caja Postal en Granada, calle Ganivet, número 2.

**Fianza provisional:** Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se derivan de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación de los contratistas:** De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C, subgrupos todos, y grupo K, subgrupos 1 y 5, de los señalados en la norma 1.ª de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968, lo que deberá acreditarse en el sobre segundo de documentos que se exigen para la licitación.

### Modelo de proposición económica

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., en nombre propio (o en el de la Sociedad ....., domiciliada en ....., calle ....., número .....), enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 1983, habiendo examinado el proyecto y los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los de-

más documentos relativos a las obras de reforma y adaptación de un inmueble para instalar la Delegación de Caja Postal en Granada, se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas por la cantidad de ..... pesetas, o sea, con una baja de ..... por 100 sobre el tipo de licitación.

**Lugar y plazo de admisión de proposiciones:** Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** En Madrid, paseo Recoletos, números 7-9, a las doce horas, del día en que se cumplan los veinticinco días hábiles, a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Documentos que se exigen y forma de presentación:** La documentación preceptiva, que consta de aquella a que se hace referencia a continuación, se presentará en tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales; el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas particulares, y el tercero, exclusivamente, la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

El importe de la publicación del presente anuncio, así como la licencia de obra, será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 12 de enero de 1983.—El Administrador general, Antonio Díaz Miguel del Pozuelo.—262-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 50.000 ejemplares de la «Guía de Hoteles. España 1983».*

Concurso para la impresión editorial de 50.000 ejemplares de la «Guía de Hoteles. España 1983», por un precio tipo de licitación de catorce millones ochocientos doce mil (14.812.000) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría General.

La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General de Turismo, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ..... (En nombre propio, documento nacional de identidad número .....; o como mandatario de .....; o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., Código de Identificación Fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (Expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (Expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (En letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (Señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 7 de enero de 1983.—El Presidente, Luis García Prieto.

**Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 5.000 ejemplares de la «Guía de Hoteles. España 1983. Profesional».**

Concurso para la impresión editorial de 5.000 ejemplares de la «Guía de Hoteles España 1983. Profesional», por un precio tipo de licitación de cinco millones noventa y ocho mil (5.980.000) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría General.

La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General de Turismo, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la

calle de ....., número ....., de profesión ..... (En nombre propio, documento nacional de identidad número .....; o como mandatario de .....; o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., Código de Identificación Fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (Expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (Expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (En letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (Señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 7 de enero de 1983.—El Presidente, Luis García Prieto.

**Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 75.000 ejemplares del libro titulado «Guía de Campings de España 1983».**

Concurso para la impresión editorial de 75.000 ejemplares del libro titulado «Guía de Campings de España 1983», por un precio tipo de licitación de dieciséis millones doscientas veintiocho mil (16.228.000) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría General.

La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General de Turismo, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ..... (En nombre propio, documento nacional de identidad número .....; o como mandatario de .....; o como Director, Ge-

rente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., Código de Identificación Fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (Expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (Expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (En letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (Señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 7 de enero de 1983.—El Presidente, Luis García Prieto.

**Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 15.000 ejemplares de la «Guía de Apartamentos España 1983».**

Concurso para la impresión editorial de 15.000 ejemplares de la «Guía de Apartamentos España 1983», por un precio tipo de licitación de tres millones trescientas treinta y cinco mil (3.335.000) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría General.

La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General de Turismo, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ..... (En nombre propio, documento nacional de identidad número .....; o como mandatario de .....; o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., Código de Identificación Fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se

exigen para tomar parte en el concurso para ..... (Expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo ..... (Expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (En letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (Señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).  
(Fecha y firma.)

Madrid, 7 de enero de 1983.—El Presidente, Luis García Prieto.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva para el suministro, instalación y prueba de unidades acondicionadoras de aire para el edificio del Departamento en Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio, que han sido adjudicados a la firma «Nor Ibérica, S. A.», el suministro, instalación y prueba de unidades acondicionadoras de aire para el edificio del Ministerio de Cultura en Madrid, por un importe total de dieciocho millones trescientas veinticinco mil (18.325.000) pesetas, que representa una baja del 6,974 por 100 del presupuesto inicial.

Madrid, 23 de septiembre de 1982.—El Presidente de la Mesa, Juan Junquera González.—21.554-E.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resolución de la Gerencia de Obras, Instalaciones y Suministros del Instituto Nacional de la Salud por la que se anula la convocatoria de concursos públicos.*

La Gerencia de Obras, Instalaciones y Suministros del Instituto Nacional de la Salud anuncia la anulación de los concursos públicos convocados para la adjudicación de las obras «Para central de climatización» y «Para centro de transformación y cuadros generales» en el Hospital del «Niño Jesús» de la Seguridad Social, en Madrid, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 294, de fecha 8 de diciembre de 1982.

Madrid, 12 de enero de 1983.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—263-A.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso para el suministro de los artículos que se citan.*

Se anuncia concurso para contratar el suministro de artículos diversos con destino a los Centros asistenciales para el año 1983.

### Objeto y fianzas provisionales

Grupo	Objeto	Fianza provisional — Pesetas
1.º	Aceite de oliva y soja ... ..	25.000
2.º	Conservas vegetales ... ..	25.000
3.º	Conservas de fruta ... ..	10.000
4.º	Leguminosas y otros ... ..	10.000
5.º	Leche ... ..	1.000
6.º	Sopas ... ..	5.000
7.º	Derivados de cacao ... ..	5.000
8.º	Café en polvo ... ..	2.000
9.º	Otros artículos alimenticios ... ..	20.000
9.º bis	Pan ... ..	10.000
10	Detergentes ... ..	20.000
11	Artículos varios de limpieza ... ..	5.000
12	Artículos de aseo personal ... ..	5.000
13	Confecciones varias ... ..	10.000
14	Confecciones para adultos y niños ... ..	10.000
15	Tejidos ... ..	30.000
16	Material sanitario ... ..	30.000
17	Deportes y juegos educativos ... ..	5.000
18	Menaje de cocina ... ..	5.000
19	Material inventariable ... ..	10.000
20	Calzado ... ..	20.000

*Fianzas definitivas:* Serán del 4 por 100, calculado sobre el importe de la adjudicación.

*Tipos:* No se señala tipo de licitación, pudiéndose ofertar los precios que se estimen oportunos, los cuales serán factor esencial, conjugados con las calidades en la selección de los adjudicatarios.

*Realización del contrato en el tiempo:* Los suministros se efectuarán en su totalidad o por entregas parciales, según las posibilidades de almacenamiento de cada Centro asistencial y de conformidad con las instrucciones que formule el señor Administrador.

El abono del suministro se realizará por la Depositaria de Fondos, previos los trámites reglamentarios, contra presentación de factura total o parcial del suministro, conformada por el señor Administrador del Centro.

*Exposición del expediente al público y presentación de plicas:* En el Servicio de Fomento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de nueve a trece.

*Apertura de proposiciones:* En el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las once horas del día hábil siguiente a aquel en que concluya el plazo de presentación de plicas.

*Cumplimiento de requisitos reglamentarios:* Existe crédito suficiente en el presupuesto para el abono del pago de los suministros, cuyos contratos no precisan autorización alguna.

*Presentación de reclamaciones:* Podrán presentarse reclamaciones al pliego de condiciones durante los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo en este caso la Corporación suspender el plazo de presentación de plicas hasta que aquellas sean resueltas.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... (por su propio derecho, o en representación de ..... con domicilio en .....), enterado del anuncio publicado en

el «Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del suministro de los artículos comprendidos en el grupo ..... que por la presente acepta, se compromete a realizarlo con estricta sujeción a los pliegos de condiciones que sirven de base a la licitación, de conformidad con los precios que a continuación se relacionan ..... (relacionar los artículos indicados, el número ordinal con que figura en el anexo, letra de identificación, si se ofertasen varias muestras, precio unitario y precio total que resulte de multiplicar el unitario por el número de artículos requeridos).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Huelva, 4 de enero de 1983.—El Presidente.—El Secretario accidental.—253-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia subasta de las obras de «Primera fase del proyecto para oficinas municipales en el Mercado de Quiroga Ballesteros».*

*Objeto de la subasta:* Contratación de la primera fase del proyecto para oficinas municipales en el Mercado de Quiroga Ballesteros.

*Tipo de licitación:* 7.230.037 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Pagos:* Mediante certificaciones de obras expedidas por el Técnico Director, con cargo al presupuesto de inversiones.

*Exposición del expediente:* Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina.

*Garantía provisional:* 144.721 pesetas.

*Garantía definitiva:* La calculada sobre el remate a los tipos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras ..... anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y de la provincia número ..... de fecha ..... a cuyos efectos, hace constar:

a) Ofrece el precio ..... (en letra) pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del documento de calificación empresarial, expedido o visado con fecha ..... de ..... de 19...

d) Acompaña por separado y fuera del sobre, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

f) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

g) Fija como domicilio a todos los efectos de este contrato el de ..... número ..... piso .....

h) Une a esta proposición, como justificación de lo expuesto, los siguientes documentos .....

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

*Presentación de plicas:* En el Registro de la Corporación, en horas de nueve a trece treinta, durante los veinte días siguientes a la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte desde la publicación de esta subasta.

Lugo, 3 de diciembre de 1982.—El Alcalde, José Novo Freire.—12.524-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Llanera (Asturias) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 120 del Real Decreto 3048/1977 y del acuerdo municipal se anuncia subasta según detalle siguiente:

**Objeto:** Se convoca subasta para la ejecución de las obras de pavimentación de patios de las escuelas de San Cucao y zona de aparcamiento del cementerio de Arlós; la pavimentación de los accesos a escuelas de Lavares y los caminos de La Mirandiella; de Ferroñes a la carretera de los Guixarros; camino de unión de Corvera con Llanera, en Lavares.

**Tipo de licitación:** Se señala como tipo de licitación 9.139.883 pesetas, para lo que existe crédito suficiente en el presupuesto de inversiones 1982.

**Pliego de condiciones y demás documentos integrantes del expediente:** Se encuentran de manifiesto en la Secretaría.

**Garantía provisional:** Se fija en 182.797 pesetas.

**Garantía definitiva:** Se fijará a la vista del importe de la adjudicación, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

**Modelo de proposición:** Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de pavimentación de patios de las escuelas de San Cucao y zona de aparcamiento del cementerio de Arlós; la pavimentación de los accesos a escuelas de Lavares y los caminos de La Mirandiella; de Ferroñes a la carretera de los Guixarros; camino de unión de Corvera con Llanera en Lavares, convocadas por el Ayuntamiento de Llanera, en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y lo dispuesto en el Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

c) Estar en posesión del documento de calificación empresarial número ....., expedido el ..... de ..... de 198..., cuya fotocopia autorizada acompaña a la presente.

d) Último recibo de la contribución industrial y justificantes de pagos de las cuotas de la Seguridad Social y tener concertada póliza de accidentes de trabajo con Mutualidades Laborales.

e) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en esta subasta.

f) Caso de ser Empresa o Sociedad, documento que justifique su existencia, o inscripción, en su caso, en el Registro Mercantil, demostrando su capacidad para celebrar contratos.

g) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta subasta y cuantas obligaciones se deriven del mismo, tanto como licitador como adjudicatario si le fuera adjudicada dicha subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría Municipal, en horas de nueve a trece,

dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Cuando se actúa por representación deberá acompañarse poder acreditativo de aquélla que será bastateado por el Secretario del Ayuntamiento.

**Apertura de pliegos:** Se celebrará en estas Consistoriales, a las doce horas del día hábil siguiente de transcurridos los diez desde la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

**Plazo:** La obra se ejecutará en el plazo de sesenta días.

**Pagos:** Se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en los pliegos, existiendo crédito suficiente en el presupuesto.

Llanera, 3 de enero de 1983.—El Alcalde.—256-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Llanera (Asturias) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 120 del Real Decreto 3048/1977 y del acuerdo municipal, se anuncia subasta según detalle siguiente:

**Objeto:** Se convoca subasta para la ejecución de las obras de pavimentación de aparcamiento en Las Huelgas-Posada; plazoleta de giro de autobuses en Tuernes el Grande-San Cucao; pavimentación del camino de Fanes; camino del Bayón a Golmaire; camino de Anduerga, pasando por el Pixón; camino de la Crucuada y del Arroyo (Ables-Cayés), y camino de Severies.

**Tipo de licitación:** Se señala como tipo de licitación 9.081.176 pesetas, para lo que existe crédito suficiente en el presupuesto de inversiones de 1982.

**Pliego de condiciones y demás documentos integrantes del expediente:** Se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal.

**Garantía provisional:** Se fija en 181.623 pesetas.

**Garantía definitiva:** Se fijará a la vista del importe de la adjudicación, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

**Modelo de proposición:** Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en la subasta de las obras de pavimentación de aparcamiento en Las Huelgas-Posada; plazoleta de giro de autobuses en Tuernes el Grande-San Cucao; pavimentación del camino de Fanes; camino de Bayón a Golmaire; camino de Anduerga, pasando por el Pixón; camino de la Crucuada y del Arroyo (Ables-Cayés) y camino de Severies, convocadas por el Ayuntamiento de Llanera, en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y lo dispuesto en el Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

c) Estar en posesión del documento de calificación empresarial número ....., expedido el ..... de ..... de 198..., cuya fotocopia autorizada acompaña a la presente.

d) Último recibo de contribución industrial y justificantes de pagos de las cuotas

de la Seguridad Social, y tener concertada póliza de accidentes de trabajo con Mutualidades Laborales.

e) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en esta subasta.

f) Caso de ser Empresa o Sociedad, documento que justifique su existencia o inscripción, en su caso, en el Registro Mercantil, demostrando su capacidad para celebrar contratos.

g) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta subasta y cuantas obligaciones se deriven del mismo, tanto como licitador como adjudicatario si le fuera adjudicada dicha subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría Municipal, en horas de nueve a trece, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Cuando se actúa por representación deberá acompañarse poder acreditativo de aquélla, que será bastateado por el Secretario del Ayuntamiento.

**Plazo:** La obra se ejecutará en el plazo de sesenta días.

**Pagos:** Se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en los pliegos, existiendo crédito suficiente en el presupuesto.

Llanera, 3 de enero de 1983.—El Alcalde.—257-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Llanera (Asturias) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 120 del Real Decreto 3048/1977 y del acuerdo municipal se anuncia subasta según detalle siguiente:

**Objeto:** Se convoca subasta para la ejecución de las obras de pavimentación patio colegio de Lugo; caminos unión de Pruvia de Arriba con camino del Pico; camino acceso a depósito de aguas en Pruvia; camino Robledo Mundin; camino de La Habana a carretera de Ables a Posada; pavimentación camino del Campón a Piles y la Cigoña, y camino Santa Rosa.

**Tipo de licitación:** Se señala como tipo de licitación 9.680.550 pesetas, para lo que existe crédito suficiente en el presupuesto.

**Pliego de condiciones y demás documentos integrantes del expediente:** Se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal.

**Garantía provisional:** Se fija en 193.611 pesetas.

**Garantía definitiva:** Se fijará a la vista del importe de la adjudicación, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

**Modelo de proposición:** Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obra, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de pavimentación patio colegio de Lugo; caminos unión de Pruvia de Arriba con camino del Pico; camino acceso a depósito de aguas en Pruvia; camino Robledo Mundin; camino de La Habana a carretera de Ables a Posada; pavimentación camino del Campón a Piles y la Cigoña, y camino en Santa Rosa, convocadas por el Ayuntamiento de Llanera, en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y lo dispuesto en el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

c) Estar en posesión del documento de calificación empresarial número ....., expedido el ..... de ..... de 19..... cuya fotocopia autorizada acompaña a la presente.

d) Último recibo de contribución industrial y justificantes de pagos de las cuotas de la Seguridad Social y tener concertada póliza de accidentes de trabajo con Mutualidades Laborales.

e) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en esta subasta.

f) Caso de ser Empresa o Sociedad, documento que justifique su existencia o inscripción, en su caso, en el Registro Mercantil, demostrando su capacidad para celebrar contratos.

g) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta subasta y cuantas obligaciones se deriven del mismo, tanto como licitador como adjudicatario si le fuera adjudicada dicha subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

**Presentación de plicas:** En la Secretaría Municipal, en horas de nueve a trece, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Cuando se actúa por representación deberá acompañarse poder acreditativo de aquélla, que será bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

**Apertura de plicas:** Se celebrará en estas Consistoriales a las doce horas del día hábil siguiente de transcurridos los diez desde la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

**Plazo:** Las obras se ejecutarán en el plazo de sesenta días.

**Pagos:** Se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en los pliegos, existiendo crédito suficiente en el presupuesto.

Llanera, 3 de enero de 1983.—El Alcalde, 258-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento del camino viejo de Churriana (incluida la pasarela s/FC de Dos Hermanas. Fase A).**

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno adoptado en sesión de 15 de diciembre de 1982; artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

**Objeto del contrato:** Obras de acondicionamiento del camino viejo de Churriana (incluida la pasarela s/FC de Dos Hermanas. Fase A).

**Plazo:** El plazo de ejecución de las citadas obras es de seis meses.

**Tipo de licitación:** 132.759.117 pesetas.

**Pliegos de condiciones:** Estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Corporación, de lunes a viernes, y de doce a catorce horas.

**Garantías:** Fianza provisional, 1.412.591 pesetas; fianza definitiva, 2.825.182 pesetas.

Ambas cantidades se han calculado aplicando los porcentajes máximos establecidos sobre el tipo de licitación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Proposiciones:** Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán

en el Negociado de Contratación, de lunes a viernes, y de doce a catorce horas, hasta el día hábil anterior a aquel en que deba verificarse la apertura de plicas.

Si el día de apertura de las mismas cayese en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

**Documentación:** Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, que pueden ir lacrados y precintados, en los que figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para las obras de acondicionamiento del camino viejo de Churriana (incluida la pasarela s/FC de Dos Hermanas. Fase A).»

El primero de dichos sobres llevará, además, la inscripción «Referencias» y contendrá los siguientes documentos:

— Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas; detalle de obras realizadas con anterioridad; elementos de trabajo de que disponga, y cualquier otra circunstancia que a su juicio pudiera tenerse en cuenta.

— Solicitud para ser admitido al concurso-subasta de que se trata con expresa declaración de conocer los pliegos de condiciones que han de servir de base a la licitación y de aceptarlos plenamente como concursante y como adjudicatario, si llegara a serlo.

— Declaración en la que el oferente declare bajo su responsabilidad no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad a las que se refieren los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

— Documento de calificación empresarial.

— Documento nacional de identidad del oferente.

— Poder bastantado por el señor Secretario general en aquellos casos en que el licitador concurre en representación de otra persona o Empresa.

— Resguardo de haber constituido la fianza provisional.

— Certificado de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

— Documentación acreditativa del pago, en su caso, del Impuesto Industrial.

El segundo de dichos sobres llevará la inscripción «Oferta económica», e incluirá la proposición, propiamente dicha de este carácter, con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., teléfono ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de 19 ....., actuando en nombre propio o de ..... (en este caso segundo se hará constar claramente el apoderamiento o representación), se comprometo a tomar a su cargo ..... (expresese el objeto del concurso-subasta) por la cantidad de ..... pesetas (en letras y guarismos).

(Fecha y firma.)

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones, a las doce horas del día hábil siguiente, que no sea sábado, a aquel en que finalicen los veinte días hábiles posteriores al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 31 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—255-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sueca (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Elevación y conducción a depósito de agua en Sueca» (2.ª fase).**

**Objeto del concurso-subasta:** Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de «Elevación y conducción a depósito de

agua en Sueca» (2.ª fase), incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios, anualidad 1981 (P. P. 81/14).

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de treinta y ocho millones novecientos mil novecientos treinta y dos pesetas (38.800.632), a la baja.

**Plazo:** Seis meses.

**Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto de inversiones de 1982.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Pueden examinarse en el Negociado de Urbanismo.

**Garantías:** La provisional, se fija en el 2 por 100 sobre el tipo de licitación, y la definitiva, en el 4 por 100 sobre el tipo de licitación. La complementaria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82, número 5, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Proposiciones:** Se presentarán en las oficinas municipales, en días laborables, de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, atendándose a la última publicación, en dos sobres cerrados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para contratación de las obras de «Elevación y conducción a depósito de agua en Sueca» (2.ª fase)» y se subtitulará «Referencias».

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura:

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en la calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., con plena capacidad jurídica de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., toma parte en el concurso-subasta de las obras de «Elevación y conducción a depósito de agua en Sueca» (2.ª fase), convocado por el Ayuntamiento de Sueca en el «Boletín Oficial» de ..... número ....., fecha ....., haciendo constar:

a) Ofrece realizar las obras por el precio de ..... pesetas (en letra), lo que significa una baja de ..... pesetas (en letra) sobre el tipo de licitación.

b) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones facultativas y económico administrativas.

(Fecha y firma.)

La proposición deberá ser reintegrada con los timbres correspondientes del Estado y de la Corporación.

**Apertura de plicas:**

a) Primer período, sobres subtitulados «Referencias», en la Casa Consistorial de Sueca, a las trece horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo de diez días fijados para la presentación de las proposiciones.

b) Segundo período, sobres subtitulados «Oferta económica», en la Casa Consistorial de Sueca, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Autorizaciones:** La facultad de contratación se delegó al Ayuntamiento de Sueca por Decreto número 6639 de la Presidencia de la excelentísima Diputación Provincial de Valencia.

Sueca, 7 de enero de 1983.—El Alcalde, Alfredo Guillem.—261-A.